



"MEDICAMENTOS Y COMPROMISOS DE VIDA"

Señores

SOCIOS DE OXIALFARM CIA. LTDA.

Presente.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento al Art. vigésimo quinto, numeral 1, 2 y 3 de los Estatutos de la Compañía, en concordancia con el Art. ciento veinticuatro de la Ley de Compañías, me permito poner en consideración de la Junta General de Accionista el **INFORME ANUAL DE GERENCIA**, por el período comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre del año 2019. Este informe ha sido estructurado en cumplimiento a la Resolución No. 92.1.4.3.0013 de la Superintendencia de Compañías, publicada en el Registro Oficial No. 44 de 13 de octubre de 1992, resolución que se refiere a los requisitos mínimos que deben contener los informes anuales de los administradores de las compañías.

1. - CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS:

Considerando el objeto social de nuestra compañía, Durante este periodo, debo informar que se ha tenido un desenvolvimiento adecuado en lo concerniente a la elaboración de nuevos productos con la obtención de registros sanitarios de los mismos, incrementado de esta manera el portafolio de presentación de la empresa y con ello brindar productos de excelente calidad a nuestros clientes.

Al inicio del ejercicio económico correspondiente al año 2019, esta gerencia se fijó como meta anual incrementar las ventas en un 20% con respecto a las ventas del ejercicio económico 2018 que fue de 7.286.662,76 meta que no fue superada teniendo un incremento en ventas del 2.89% con un valor anual de ventas de 7.497.331,41 Pese a esto se obtiene en este periodo una Utilidad del Ejercicio de 197.920,46 y una Perdida tributaria de 19.448,53 esta utilidad es mínima debido a las multas por los contratos que mantenemos con las instituciones del Estado que estipulan cierto tiempo de entrega que no hemos cumplido por la sobredemanda que ha generado cada institución, después de habernos entregado una proyección de consumo muy irreal afectando la planificación de producción anual, el cual nos produjo problemas de producción y cumplimientos. Otro problema que genero el incumplimiento en sus pagos es la liquidez por falta de pago de las Instituciones del Estado, pese a eso hemos logrado establecer nuevas estrategias para lograr una oportuna recuperación de cartera además de diversificar nuestras ventas con el incremento en el mercado Privado logrando así un crecimiento del 40% de las ventas totales al mercado privado.

2. - CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS:

Los libros sociales se encuentran al día y se ha cumplido todo lo estipulado en las sesiones de juntas realizadas

3. - INFORMACIÓN SOBRE LOS HECHOS ADMINISTRATIVOS, LABORALES Y LEGALES:

3.1. - ADMINISTRATIVOS:

Debo manifestar que las actividades de la Compañía, se han desarrollado en forma normal, sin que existan novedades de importancia que ameriten poner en conocimiento de la Junta General de Accionistas.

3.2. - LABORALES:

En el período materia de este informe, se han aceptado múltiples renunciaciones y se han dejado cesantes varios empleados, tratando de tener los trabajadores necesarios para el giro del negocio.

3.3.- LEGALES:

La Empresa cumple con todas las normas y preceptos legales que rigen a las compañías en nuestro país, por tanto no tengo novedades legales relevantes que informar.

4. - SITUACIÓN FINANCIERA COMPARATIVA:

Los ingresos del ejercicio económico del año 2019 han sido de 7.497.331,41 un promedio mensual de 624.777,62.

Los costos y gastos netos han registrado en el año 2019 un valor total de 7.310.376,08 un promedio mensual de 609.198,01

La utilidad del ejercicio al 31 de diciembre del 2018, registra un total de 197.920,46 Dólares.

El ejercicio económico del año 2019 en lo que respecta al Estado de Situación Financiera, cortado al 31 de diciembre, refleja un total de activos de 13.123.412,70 Dólares USA, comparado con el año 2018 un valor de 14.961.200,81 tenemos un decremento de 1.837.788,11 un 12.28%.

El total de pasivos con corte al 31 de diciembre del 2019, fue de 10.837.005,08 con respecto al año 2018 que fue de 11.352.110,81 Dólares vemos que hemos tenido un decremento de 515.105,73 un 4.54%.

Estos resultados arrojan una razón financiera de liquidez corriente por el ejercicio económico del año 2019 de 1.01 Dólares de respaldo por cada uno de endeudamiento.

5. - PROPUESTA SOBRE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO:

Seguir capitalizando a la compañía para que sea más atractiva para las inversiones.



"MEDICAMENTOS Y COMPROMISOS DE VIDA"

6. - RECOMENDACIONES PARA EL AÑO 2020:

Mejorar los controles e implementar un sistema ERP para el primer semestre del 2020 que facilite el proceso de Ventas, Facturación, Inventarios. Contratar personal que mejore y tenga un manejo efectivo de la Administración y Contabilidad de la Compañía, implementando los controles necesarios en las áreas Financiera, Contable, Administrativo y Operaciones. Desarrollar un módulo de producción que ayude con la planificación, ejecución y control de los Activos Realizables. Es necesario informar que los sistemas contables utilizados en el ejercicio económico 2019 fue el sistema SACI siendo estos sistemas básicos que no ayudan y facilitan el trabajo.

Ampliar nuestros productos y espectro de servicio es fundamental, ofrecer nuevos productos técnicamente diseñados para satisfacer los gustos, inquietudes y necesidades de nuestros clientes.

Otro punto importante para que se generen resultados positivos en mantener un control de gastos, el control interno, el cumplimiento de normas, políticas y disposiciones de la Empresa.

Quito, 27 de marzo del 2020

Atentamente,



Ing. Daniel Apolo
GERENTE GENERAL